

“II Declaración Chaiguata sobre restauración de bosques” (OCTUBRE 2016)

La degradación de bosques en Chile y la consecuente merma en funciones ecosistémicas avanza continuamente, abarcando desde las formaciones esclerófilas de la zona norte hasta los bosques de Magallanes. Actualmente existen sobre 1,5 millones de hectáreas de bosques sometidas a diversos grados de deterioro, lo que conlleva impactos estructurales y funcionales aún no evaluados, los cuales afectan de forma negativa el patrimonio natural, sociocultural y económico del país. En este contexto, Chile ha suscrito acuerdos internacionales como el COP21 (ONU, 2015), en el que se compromete a restaurar 100.000 ha para el año 2030. Es más, de acuerdo a los nuevos lineamientos pactados en la “Política Forestal Nacional 2015-2035”, dentro de este período, Chile se ha comprometido a restaurar 500.000 ha de bosque en áreas prioritarias. Avanzar en cumplir estas metas es una tarea que nos compete a todos como sociedad.

Han pasado cuatro años desde el primer taller sobre “Restauración de Bosques” realizado en Chaiguata, Isla de Chiloé, el cual dio origen a la primera declaración homónima sobre los principales desafíos de la restauración de bosques (octubre 2012). Recientemente, entre el 19 y 21 de octubre de 2016, nos hemos vuelto a reunir en Chaiguata, organismos públicos y privados, investigadores, representantes de áreas protegidas privadas, guardaparques, y profesionales del área, con el objetivo de conocer e intercambiar los últimos avances en conocimiento científico y experiencias prácticas de restauración. En este taller quedó claro que el concepto y práctica de restauración de bosques, con cerca de 30 años de existencia a nivel mundial, están ya instalados en el país. Desde la realización del primer taller Chaiguata hace 4 años, se ha avanzado en generar información científica básica y aplicada, con experiencias piloto a lo largo de casi todo Chile, lo que puede ayudar de forma concreta a desarrollar estrategias de restauración a gran escala. Sin embargo, esta información aún es incipiente, quedando grandes vacíos de conocimiento por resolver.

Luego de 3 días de profunda reflexión, en este taller hemos llegado a concluir que la gobernabilidad exitosa de la restauración en Chile requiere abordar de forma simultánea la escala de paisaje, el conocimiento científico, el contexto sociocultural, los recursos financieros y la trazabilidad institucional. Estos aspectos aplicados de forma conjunta permitirían avanzar hacia las metas propuestas a nivel país, asegurando una administración eficaz de los proyectos de restauración con una mirada a largo plazo. Estas reflexiones las logramos categorizar y resumir en 5 áreas temáticas que incluyen una serie de desafíos para la restauración de bosques:

- Visión estratégica: Urge un monitoreo de proyectos de restauración a largo plazo, el cual incluya una estrategia de prevención de la degradación a través de fiscalización efectiva. Se deben invertir los recursos y esfuerzos de restauración en áreas prioritarias regionales y nacionales, donde la restauración sea viable de realizar, incorporando tanto la dimensión ambiental como socioeconómica e institucional (gobernanza). Se requiere urgente una política de incentivo enfocada a la restauración de bosques y formaciones xerofíticas, que se base en costos y valores reales, y calculados para un amplio rango de situaciones y sitios.
- Normativa vigente: Es necesario que la institucionalidad flexibilice los diseños de restauración que se incluyen, por ejemplo en los planes de manejo y compensación, los cuales actualmente no incorporan diseños alternativos de plantación. Además, la normativa debe reconocer que la restauración de bosques requiere un enfoque de procesos, con monitoreo a largo plazo, lo que comprende mucho más que planes de reforestación.
- Producción de plantas: Se necesita aumentar el stock total de plantas nativas a nivel nacional, estandarizando los protocolos de producción en viveros de tal forma de mejorar su calidad. Es deber tanto público como privado, el asegurar una producción suficiente de plantas, tanto en número como en diversidad de especies, para lograr las metas nacionales

de restauración en los próximos años. Esto no será posible si no se promueve la formación de viveristas en universidades e institutos técnicos del país, y se incentiva la pequeña y mediana empresa relacionada a la producción de plantas.

- Fase de establecimiento: Se debe crear una “Red Nacional de Experiencias Prácticas de Restauración” que permita el monitoreo a largo plazo de la fase de establecimiento de plantas. Existe evidencia a lo largo de todo Chile que al manipular factores ambientales y de micrositio se pueden mejorar la sobrevivencia y crecimiento inicial de plantas nativas. En este contexto el uso de tecnologías en la fase de establecimiento debe ser explorado en la práctica.
- Investigación: Urge que el Estado provea de un fondo de investigación a largo plazo en el tema de la degradación de ecosistemas y su restauración, el cual permita lograr resultados que sean aplicables. Este fondo podría incluir una línea enfocada a la prevención de la degradación y otra en cómo contrarrestarla a través de la restauración. Además, a nivel científico, se debe avanzar cooperativamente en la transdisciplinariedad, avanzando desde ejemplos específicos a patrones generales, sin dar “recetas” ya que la restauración es contexto-dependiente. Esto permitirá incrementar la calidad de la investigación realizada e incorporar una perspectiva de restauración a escala de paisaje.

En este contexto, hacemos un llamado a las autoridades a revertir los procesos de degradación y pérdida de ecosistemas boscosos del país a través de una “Estrategia Nacional de Restauración de Bosques”, inserta en la Política Forestal 2015-2035, de modo de avanzar efectivamente en lograr los desafíos comprometidos a nivel país. Lo anterior plantea el desafío de mejorar la gobernanza de los recursos forestales del país, articulando las visiones e intereses de propietarios, manejadores, investigadores, autoridades y la sociedad en general.

Firmantes: Karla Amsteins, Manuel Acevedo (Instituto Forestal), Jan Bannister (Instituto Forestal), Alan Bannister (Parque Tantauco), Ariana Bertin (Universidad Austral de Chile-Universidad Andrés Bello), Raúl Bertin (Municipalidad de Dalcahue), Mabel Delgado (Universidad Austral de Chile), María Isabel Díaz (Municipalidad de Dalcahue), Pablo Donoso (Universidad Austral de Chile), Andrés Fuentes (Universidad de La Frontera), Nicole Galindo (Instituto Forestal), Javiera Lucero (Parque Tantauco), Sabine Müller-Using (Instituto Forestal), Sebastián Niemeyer (Parque Tantauco), Juan Ovalle (CAPES-Pontificia Universidad Católica), Juana Palma (Instituto Forestal), Teresa Parada (Instituto Forestal), Álvaro Promis (Universidad de Chile), Christian Salas (Universidad de La Frontera), Bastienne Schlegel (Instituto Forestal), Fernanda Sepúlveda (Universidad de Chile), Cecilia Smith-Ramírez (IEB-Universidad Austral de Chile), Hernán Vargas, Rodrigo Vargas (Universidad de La Frontera), Carlos Zamorano-Elgueta (CR2).